

A la atención de José Antonio Galera

Diputado de Medio Ambiente y Urbanismo



Estimado diputado:

Mediante el siguiente escrito queremos hacerle llegar nuestra más honda preocupación por la situación del **Herbario VIT** (adscrito al Museo de Ciencias Naturales, ANEXO 1). En el año 2006, hace por tanto **16 años**, tuvo que trasladarse de manera **provisional** al Archivo Provincial para evitar su pérdida irreparable debido a una plaga y donde, a día de hoy, allí continúa. Este es un caso único y difícilmente justificable entre los diferentes y principales Herbarios Peninsulares.

Hemos de decir que, dicha acción, salvó al herbario de su destrucción y desde entonces ha sido conservado físicamente por Patxi Heras, técnico del Museo de Ciencias Naturales. Pero también hay que decir, que dicho aislamiento ha conducido al Herbario VIT a convertirse en un "**Herbario HISTÓRICO**", paralizado, en lugar de seguir siendo un **Herbario ACTIVO**, generador de conocimiento de una parte fundamental de nuestro patrimonio natural. Una parálisis prolongada en el tiempo que nos ha supuesto un retroceso muy significativo con respecto a otros territorios mucho más activos y organizados.

Existe una preocupación creciente a nivel local y mundial sobre la pérdida de **BIODIVERSIDAD** y la gestión adecuada de la misma para minimizar esta preocupante tendencia.

Quiero recordarle que a nuestro entender, los tres pilares básicos sobre los que debería sustentar la gestión de la **BIODIVERSIDAD** son:

- **INVESTIGACIÓN:** estrategia básica, como generadora de conocimiento de los elementos que componen el medio natural y sus relaciones. En botánica dicha investigación se articula en torno a los Herbarios. Es la base en la que se apoyan tanto la Divulgación como la Conservación.

- **DIVULGACIÓN:** extensión a la población general de dicho conocimiento y **FORMACIÓN** de personal relacionado con el manejo directo del medio ambiente.
- **CONSERVACIÓN:** Debe ser respetuosa y por supuesto concedora de la dinámica natural, consensuada entre las distintas administraciones y orientadora de las acciones ciudadanas bienintencionadas. Deben procurarse acciones dirigidas a la conservación de hábitats completos.

POTENCIALIDADES DE UN HERBARIO VIT ACTIVO

- La investigación y conservación básica del herbario nos lleva indefectiblemente a un mejor conocimiento de la flora y vegetación de nuestro territorio y establece las bases para múltiples acciones. Sirve de referencia para investigadores nacionales e internacionales en ésta y otras áreas y por tanto nos coloca en la órbita nacional e internacional de sociedades cultas y que velan por su patrimonio natural y la gestión adecuada de la biodiversidad.
- Preservar el legado de los herbarios históricos.
- Un herbario activo es una oportunidad de formación para jóvenes biólogos, técnicos ambientales y ciudadanía interesada que ven abierta un futuro profesional y nos asegura el tan descuidado e imprescindible relevo generacional.
- El asesoramiento en la gestión del patrimonio natural a los distintos niveles de las administraciones para unas intervenciones respetuosas y garantes de la conservación del medio.
- Creación de equipos multidisciplinares para coordinar la acción de unas administraciones fragmentadas y en ocasiones contradictorias, creando sinergias y permitiendo planificar acciones consensuadas a corto y medio plazo.
- Contribuir a la formación de educadores en colaboración con el Departamento de Educación y generar materiales para la integración en la enseñanza básica de elementos que permitan la interpretación elemental del paisaje vegetal.
- Formación de guardas y técnicos de medio ambiente, en colaboración con sus respectivos centros de formación.
- Desarrollar las potencialidades del territorio como una ESCUELA DE NATURALEZA y establecer las bases para desarrollar un, a día de hoy, embrionario TURISMO DE NATURALEZA.
- Contribuir al diseño de materiales de divulgación: rutas señalizadas por la naturaleza, cursos divulgativos, publicaciones...etc.

PROPUESTAS HACIA EL FUTURO

Todas las propuestas pasan por reactivar el Herbario y dotarlo del lugar y medios que merece en un **CORTO PLAZO**. En una ciudad pequeña, sería aconsejable no atomizar esfuerzos y recursos y lograr sinergias locales: Museo de Ciencias Naturales, Centro de Estudios Ambientales, Jardín Botánico, Gobierno Vasco, Facultad de Farmacia, Asociaciones naturalísticas, etc.

Sería posible **diseñar un proyecto ambicioso**, con la oportunidad de convertirse en un CENTRO DE REFERENCIA A NIVEL DE EUSKADI, trascendiendo las políticas reduccionistas y localistas. Para ello sería aconsejable unir esta colección pública con una importantísima colección privada, el **Herbario ALEJ**, de J. A. Alejandre, espectacular herbario depositado en una vivienda vitoriana y cuyo futuro próximo parece encaminado a depositarse el Herbario MA, del Jardín Botánico de Madrid, dependiente del CSIC. Para ello habría que disponer en primer lugar de una infraestructura pública capaz de acoger con garantías semejante legado y llegar a algún tipo de acuerdo o convenio con su propietario y posiblemente con el herbario citado.

Sería la mejor manera que se nos ocurre, además, de honrar la memoria de los dos ilustrísimos vitorianos, Pedro-Urbe-Echebarría y Juan Antonio Alejandre que con su esfuerzo nos despertaron de un atraso secular y nos equipararon a otros países en conocimiento de su medio natural.

Evitar esa pérdida y colocarnos otra vez en el sendero de velar de una forma inteligente por nuestro patrimonio natural sólo puede generar beneficios y un valiosísimo legado a las generaciones futuras.



Fdo.: Pello Urrutia Uriarte

Botánico y presidente de I.A.N.-A.N.I.

ANEXO 1: QUÉ SIGNIFICA EL HERBARIO VIT

El Herbario VIT es una base de datos sobre la flora creada por Pedro M^a Uribe-Echebarría en 1975 y aumentada y enriquecida por las aportaciones de la “escuela botánica” que surgió a su alrededor y numerosos intercambios fruto de las relaciones con otros herbarios peninsulares e internacionales. En la década de los 90, estaba considerado como sexto herbario peninsular tanto por el volumen de pliegos como por la actividad desarrollada, dato altamente significativo si atendemos a la escasez de personal y medios con que se desarrollaba.

El Herbario VIT, conservado en el Museo de Ciencias Naturales de Alava, dependiente del Departamento de Cultura y Deportes de la Diputación Foral de Alava, es uno de los principales herbarios ibéricos, tanto por el volumen de especímenes que alberga como por la actividad científica que ha generado desde su creación en 1975, tal y como muestran ciertos informes sobre la situación y actividad de los herbarios ibéricos (Aterido *et al.* 1993, Villar 2002 y Lara 1999).

Además, el Herbario VIT ha mantenido una estrecha relación de intercambios y préstamos de especímenes para diversos proyectos científicos con numerosos centros de investigación nacionales e internacionales.

Los herbarios son colecciones científicas imprescindibles para el avance de la ciencia, no sólo botánica, sino también en otras ramas del conocimiento, así como fuente de recursos para enfrentarse a necesidades humanas (alimentación, fármacos, fibras, etc.) y amenazas (pérdida de biodiversidad, conservación de especies, cambio climático, etc.). Los herbarios son fondos de extrema fragilidad que precisan de una constante atención y cuidados por parte de personal cualificado. La falta de los profesionales necesarios para su tratamiento y preservación pone en grave riesgo su necesario uso como herramienta de conocimiento y su legado a futuras generaciones.

A día de hoy, esas colecciones constan de más de 136.000 números de pliego etiquetados y ordenados –más de 100.000 de ellos informatizados en una base de datos relacional– correspondiendo a unos 9.000 táxones. Una gran parte corresponden a recolecciones del propio Pedro: más de 40.000. Debe decirse que todos los materiales del herbario han pasado por sus manos, en preparaciones, reorganización o revisiones taxonómicas más de una vez.

Se señala como notoria presencia en el Herbario VIT (plantas vasculares) la de 126 **Typus**, o pliegos de referencia de los correspondientes taxones vegetales. La proyección hacia el exterior del valor documental del herbario VIT se completa con publicación de las dos series de Centurias: Plantas del País Vasco y Alto Ebro y Plantas del Herbario VIT y la participación en 10 ediciones de la *Exsiccata Pteridophyta Iberica* (1996-2013), 18 de la *Exsiccata flora ibero-macaronesica selecta* y 6 de la *Société pour l'échange des Plantes*

Vasculaires de l'Europe et du Bassin Méditerranéen. En total unos 10.000 pliegos, a los que sumar los más 15.000 duplicados de originales de VIT enviados en intercambios y donaciones, que hacen un total de más de 30.000 repartidos desde Vitoria entre las instituciones botánicas peninsulares y de medio mundo.

A destacar también la inclusión en el Herbario VIT de colecciones particulares de los herbarios Prestamero (siglo XVIII) y Lacoizqueta (siglo XIX), de indudable valor histórico.